

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 02 - DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD
Sección: 0210 - Dirección General de Transición ecológica
Programa: 140 - Cambio climático
Funcional: 172 - Protección y Mejora del Medio Ambiente

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Contribuir, desde las competencias propias de la DFG, a la transición hacia un modelo de desarrollo hipocarbónico y a la reducción de la amenaza del cambio climático, a través del cumplimiento de la Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050 (en adelante Gipuzkoa Klima 2050). Además de reforzar las metas en mitigación, se intensificarán los esfuerzos en el pleno desarrollo de la acción contenida en las metas más relacionadas con la adaptación de los diferentes ámbitos (naturales, socio-económicos, etc.) del territorio ante los riesgos e impactos del cambio climático.

Diagnóstico de situación:

El cambio climático es uno de los principales retos ambientales, sino el principal, del siglo XXI, tal y como se viene señalando de forma reiterada las Naciones Unidas. Tal y como señala el sexto informe de evaluación del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) publicado en 2021, el clima de la tierra ya ha sido alterado como resultado de la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. Como consecuencia de ello, tal y como advierte el IPCC en su informe Cambio Climático 2022: Impactos, adaptación y vulnerabilidad, la temperatura media de la superficie terrestre en el periodo 2011-2020 se sitúa 1,1°C por encima del periodo preindustrial (1850-1900). En base al Servicio de Cambio Climático de Copernicus (C3S), 2023 alcanza un nuevo record, situándose como el año natural más cálido en los registros de temperaturas mundiales, alcanzado los 1,48°C por encima del periodo de referencia preindustrial (1850-1900).

En febrero de 2024 se ha aprobado la Ley 1/2024, de Transición Energética y Cambio Climático de Euskadi que viene, entre a otros, a establecer objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero adicionales a los ya establecido a nivel estatal e internacional. Así establece un objetivo intermedio de reducción de emisiones del 45% en 2030, respecto al año 2005. Este nuevo objetivo viene a incrementar en 5 puntos porcentuales el objetivo establecido en a la estrategia Gipuzkoa Klima 2050 para ese misma período.

Según el último inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de Euskadi disponible (Ihobe, 2024), las emisiones de Gipuzkoa en 2022 incrementaron un 1,3% respecto a 2021, situándose en una reducción del -36 % respecto a 2005, año base para los objetivos establecidos en diversa normativa y en la estrategia Gipuzkoa Klima 2050.

En cuanto al grado de ejecución de la estrategia Gipuzkoa Klima 2050, que evalúa la acción foral realizada anualmente, la última evaluación disponible, correspondiente al ejercicio 2022, muestra que el 79,8 % de las 99 acciones que contempla la Estrategia se encontraban iniciadas, un 5 % se considera ya ejecutada y, el grado de implementación total de la Estrategia alcanza, al menos, el 44 % (muy probablemente se situó en un grado superior, ya que en la evaluación realizada no se pudo disponer de la información de todos los Dptos. Forales) .

Si bien, los resultados alcanzados por la implementación de la estrategia durante los cinco primeros años de vigencia son positivos, es del todo preciso intensificar la acción climática y muy especialmente la dirigida a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la adaptación del territorio ante los riesgos e impactos del cambio climático.

Descripción detallada de la necesidad:

Gipuzkoa está consiguiendo mantener una pendiente de reducción de emisiones GEI alineada con los objetivos de reducción establecidos, pero sin holguras que permitan la relajación de los esfuerzos a invertir, sino todo lo contrario. En efecto, es del todo preciso intensificar la acción, tanto en mitigación como en adaptación. En cuanto a mitigación, resulta estratégico volcarse en la aceleración de las políticas para la transición energética del territorio (Metas 1 y 2). En este ámbito el despliegue de la hoja de ruta para apoyar la descarbonización competitiva del tejido empresarial de Gipuzkoa tendrá un papel

importante.

A la par, hay que abordar de una manera integral e integrada las medidas de adaptación necesarias para lograr la mayor resiliencia en los diferentes ámbitos vulnerables del Territorio. En este ámbito, el programa de trabajo 2025-2030 para la adaptación territorial en el que estamos trabajando, vendrá a complementar lo establecido en la estrategia Gipuzkoa Klima 2050.

La lucha contra el cambio climático es un reto político, institucional y social de primera magnitud. Será esencial lograr acuerdos y alianzas que superen las barreras intra- e inter-institucionales, así como implicar en el compromiso a todos los sectores productivos y a toda la sociedad guipuzcoana.

Población objetivo:

La propia DFG, otras instituciones públicas, empresas, asociaciones y la ciudadanía en general.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos y humanos propios. Contratación de asistencias externas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Estudios, informes y planes. Seguimiento e impulso de las políticas forales y municipales implicadas. Monitorización, visores. Publicaciones. Convenios de colaboración y subvenciones. Becas. Campañas y eventos. Proyectos, obras y otras actuaciones en materia de lucha contra el cambio climático. Aportación a la Fundación de Cambio Climático de Gipuzkoa Mantenimiento del edificio Naturklima.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Reducción de emisiones y adaptación al cambio climático. Seguimiento del cambio climático y sus efectos. Mitigación y adaptación. Alineación de las políticas del territorio (forales, municipales, privadas y acción social). Herramientas de observación, coordinación y facilitación.

Marco regulador del Programa:

Ley de Territorio Histórico. Ley de Bases de Régimen Local. Legislación administrativa general. Normativa de contratación.

Ley 10/2021, de Administración Ambiental de Euskadi. Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética. Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030. Ley 1/2024, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático (CAV). Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco. Estrategia Guipuzcoana de Lucha contra el Cambio Climático 2050. Legislación y planificación de políticas sectoriales concernidas. Normativa europea.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Impulsar una economía que fomenta la calidad del empleo, alineada con los retos de las empresas y que responde a las necesidades de las personas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Productividad aparente del trabajo (€/hora)	Número	<=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de pymes participantes en convocatorias de subvenciones y/o programas de competitividad	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando proyectos atractivos.



100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	27.030,32			01/01/2025	31/12/2025	
---------------------------	-----------	--	--	------------	------------	--

1.1 Acción Becas para proyectos de investigación e innovación en cambio climático	27.030,32			01/01/2025	31/12/2025	✓
---	-----------	--	--	------------	------------	---

Objetivo anual: Impulsar una economía sostenible, verde, descarbonizada y justa, mediante el desarrollo de una estrategia territorial que asegure la neutralidad climática para el año 2050.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Intensidad energética de los sectores productivos	Número	<=	0,00	0,00	0,00	0,00
Nº de empresas participantes en el programa	Número	>=	0,00	39,00	50,00	0,00
Variación de euros invertidos por el sector empresarial guipuzcoano en mejoras medioambientales de procesos (%)	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de nuevas empresas creadas en el ámbito de la economía verde	Número	=	0,00	0,00	0,00	0,00

Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Acción:

Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.



1,72 %



59,37 %




36,84 %


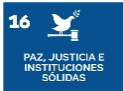

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
--	---------------	----------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

Total línea acción	745.023,16			01/01/2025	31/12/2025	
---------------------------	------------	--	--	------------	------------	--

1.1 Acción Dotar al personal del tejido empresarial de formación y especialización en materia de transición energética	25.610,64			01/01/2025	31/12/2025	
--	-----------	--	--	------------	------------	--

1.2 Acción Desarrollo de servicios de acompañamiento a grupos de trabajo en procesos de descarbonización, por sectores y/o por centros de	124.277,40			01/01/2025	31/12/2025	
---	------------	--	--	------------	------------	--

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
trabajo.						
1.3 Acción Habilitar líneas de subvención para acelerar la descarbonización del tejido empresarial	465.151,60			01/01/2025	31/12/2025	
1.4 Acción Puesta en valor de los incentivos fiscales existentes (artículo 65, Norma Foral 2/2014) y de otros posibles.	15.425,80			01/01/2025	31/12/2025	
1.5 Acción Profundización en la caracterización de los sectores productivos de Gipuzkoa y sus necesidades en materia de descarbonización	30.725,80			01/01/2025	31/12/2025	
1.6 Acción Poner a disposición del tejido empresarial herramientas que permitan orientar su descarbonización (herramientas de autodiagnóstico, planes de descarbonización sectoriales etc.)	83.831,92			01/01/2025	31/12/2025	
Objetivo anual: Impulsar transiciones para hacer frente al cambio climático, reduciendo la huella de carbono del territorio, aumentando la capacidad de absorción de carbono, fortaleciendo el reciclaje, promoviendo cambios en el uso de fuentes de energía e impulsando las energías renovables.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Dependencia energética (%)	Porcentaje	<=	92,85	91,00	89,00	85,00
Generación de renovables en el territorio (%)	Porcentaje	=	7,18	10,00	12,00	20,00
Reducción de GEI (%)	Porcentaje	<=	36,10	38,00	40,00	45,00
Tasa de reciclaje (%)	Porcentaje	>=	55,00	56,00	57,00	60,00
Número de comunidades energéticas	Número	=	51,00	60,00	70,00	94,00
Indicador cambio climático: kt co2 eq	Número	<=	5.337,00	5.100,00	4.900,00	4.500,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.						
 100,00 %						

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	44.675,80			01/01/2025	31/12/2025	
1.1 Acción Acciones y campañas de información y sensibilización	44.675,80			01/01/2025	31/12/2025	
2. Línea de Acción: Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.						
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>63,19 %</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>21,29 %</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>14,20 %</p> </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.898.775,72			01/01/2025	31/12/2025	
2.1 Acción Definición de un programa de trabajo para la adaptación al cambio climático	33.301,60			01/01/2025	31/12/2025	
2.2 Acción Impulso de otras acciones de adaptación	54.327,40			01/01/2025	31/12/2025	
2.3 Acción Aportaciones a la Fundación	1.005.904,16			01/01/2025	31/12/2025	
2.4 Acción Mantenimiento y mejora sede Naturklima	366.815,16			01/01/2025	31/12/2025	
2.5 Acción Impulsar el desarrollo y seguimiento de la Estrategia de Lucha contra el Cambio Climático 2050 (Gipuzkoa Klima 2050).	438.427,40			01/01/2025	31/12/2025	



PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Descripción detallada de la necesidad:

El programa 150 tiene como fin la lucha contra el cambio climático, mediante la ejecución de la estrategia Gipuzkoa Klima 2050. La elaboración de dicha estrategia contó con una evaluación de impacto de género, en la que se analizaron las 99 acciones que la componen con el fin de determinar la pertinencia de introducir medidas, aplicando las Directrices para la elaboración de informes de evaluación de impacto de género de las disposiciones de carácter general. Como consecuencia de dicho análisis, la Estrategia cuenta con medidas orientadas a promover la igualdad de género en 41 de sus acciones. En consecuencia, en el despliegue de las acciones recogidas en la estrategia se tendrá en consideración dichas medidas.

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Las acciones incluidas en este programa se dirigen a la elaboración de estudios orientados a mejorar la mitigación y/o adaptación al cambio climático, así como a la generación de herramientas y campañas de concienciación. Por tanto, se prestará especial atención al eje de lengua de servicio. Por otra parte, se incluirán criterios lingüísticos en las contrataciones y se realizará el seguimiento de su aplicación.

Categoría	Cómo
8.- Herritarrekiko harremanak	Se garantizará el uso de las dos lenguas oficiales en las comunicaciones que se realicen




ODS

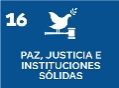

Descripción detallada de la necesidad:

El Programa 150 tributa directamente al ODS 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA), si bien sus acciones contribuyen positivamente a la consecución de otras muchas metas pertenecientes a otros ODS.

Cuantificación: 2.675.079,20 (99,43 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	4-Educación de calidad Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	12.805,32	
Meta	4.7 - De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	12.805,32	
Líneas de acción			
	Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.	12.805,32	
	9-Industria, innovación e infraestructura Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	442.300,28	
Meta	9.4 - De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.	442.300,28	
Líneas de acción			
	Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.	442.300,28	
	13-Acción por el clima Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).	1.546.113,94	
Meta	13.1 - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	482.241,90	
Líneas de acción			

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	482.241,90	
Meta	13.2 - Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes forales y municipales	291.142,56	
	Líneas de acción		
	Impulsar la transformación tecnológica y energética de los sectores del territorio a través de políticas y planes de descarbonización y eficiencia energética.	274.491,76	
	Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	16.650,80	
Meta	13.3 - Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	772.729,48	
	Líneas de acción		
	Crear, atraer, consolidar y fidelizar el talento y reforzar las capacidades de las personas, entre otros, creando proyectos atractivos.	27.030,32	
	Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	701.023,36	
	Potenciar la comunicación con la sociedad, profundizar en la sensibilización y fomentar el voluntariado ambiental.	44.675,80	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas	404.315,80	
	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.		
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	404.315,80	
	Líneas de acción		
	Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	404.315,80	
	17-Alianzas para lograr los objetivos	269.543,86	
	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.		
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	269.543,86	
	Líneas de acción		



ODS, Metas y Líneas de Acción	Créditos de pago	Gastos futuros
Promover la labor del Observatorio del Cambio Climático para analizar y anticipar el impacto del cambio climático en nuestro territorio y desarrollar estrategias y acciones coordinadas y conjuntas.	269.543,86	
Total	2.675.079,20	



PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2024	2025	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2026	2027	2028	2029 eta hurrengoak/ 2029 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	144.803,00	151.516,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	275.000,00	485.600,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	886.082,00	1.853.389,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.305.885,00	2.490.505,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	150.000,00	150.000,00					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00	75.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	225.000,00	225.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.530.885,00	2.715.505,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	151.516,00				151.516,00	
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	485.600,00				485.600,00	
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.853.389,00				1.853.389,00	
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.490.505,00				2.490.505,00	
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES	150.000,00				150.000,00	
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000,00				75.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	225.000,00				225.000,00	
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	2.715.505,00				2.715.505,00	